



16

El Tipógrafo Viernes, 27 de septiembre del 2024

Santo Tomás abre sus matriculas 2025 para estudiar carreras técnicas y profesionales

El proceso comenzará el miércoles 2 de octubre y los interesados pueden agendar su hora de atención en: <https://bit.ly/Reserva-Hora-ST>



Un total de 20 carreras, en jornada diurna y vespertina componen la oferta académica del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, en su sede Rancagua. Este año, debuta Técnico en Administración en Recursos Humanos, sumándose a las ya existentes en la misma área: Técnico en Administración, Contabilidad General y Técnico en Administración Logística. La región de O'Higgins ha mostrado un creciente desarrollo en sectores como

la agricultura, el turismo, la tecnología y los servicios de salud. En este contexto, como explica el director de Admisión, César Pavez, Santo Tomás sede Rancagua ha desarrollado una oferta académica que responde a estas demandas en áreas como administración, ciencias sociales, agricultura, actividades físicas y deportes, gastronomía, informática, odontología, salud, educación e ingeniería. "Nuestras carreras están alineadas con las necesidades productivas locales, asegurando que los

estudiantes reciban una formación que los prepara para enfrentar los desafíos del entorno laboral. Para acceder a una vacante en la veintena de carreras que ofrece Santo Tomás en su sede Rancagua, los interesados pueden agendar su hora de atención en: <https://bit.ly/Reserva-Hora-ST>. Las matriculas para alumnos nuevos 2025 se abrirán a partir del miércoles 2 de octubre y el horario será de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hrs, el sábado de 09:00 a 18:00 hrs, y el domingo de 09:00 a



14:00 hrs.

Hasta el 31 de octubre, todas las carreras contarán con beca matrícula, que cubre hasta el 100% de su valor. Para estudiar una carrera técnica o profesional, se debe contar con la licencia de Enseñanza Me-

diar, para quienes aún están cursando su en Medio, deben presentar un certificado de alumno regular. En el caso de las carreras de las áreas Educación y Salud, se solicita certificado del registro de inhabilidades para trabajar con menores de edad. Para Técnico en Deportes y Preparador Físico, también se debe presentar certificado médico que acredite salud compatible con las actividades propias en la carrera y un electrocardiograma en reposo.